

#	Título	Información	Referencia
1	Estudio sobre la “Distribución espacial de los Asentamientos Humanos Irregulares ubicados en el Suelo de Conservación en relación con el proyecto del Programa General de Ordenamiento Ecológico y Zonas de Valor Ambiental del Distrito Federal.	De acuerdo con el estudio, la ocupación del suelo de conservación por asentamientos humanos irregulares se observa en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan , Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Iztapalapa y Gustavo A. Madero , abarcando zonas de transición entre lo urbano y lo rural, zonas agrícolas y forestales.	Pág.4
		De acuerdo con el mapa de la página 12, se observan asentamientos humanos irregulares en la Zona oriente del parque ecológico, en la delegación Tlalpan.	Pág. 12
		De acuerdo con la tabla se indica que Tlalpan es una de las Alcaldías con mayor número de asentamiento humanos irregulares.	Pág.80
2	Investigación sobre la Expansión urbana, protección ambiental y actores sociales en la Ciudad de México.	Contiene un esquema que muestra las expropiaciones en el Parque Ecológico de la CDMX, indicando que predios son los que pertenecen a asentamientos humanos irregulares y la superficie que tienen.	Pág.15
		Proporciona información sobre los asentamientos humanos irregulares más importantes del ANP Parque Ecológico.	Pág. 16-18
3	Capítulo 3. Suelo de conservación y biodiversidad por parte de SEDEMA.	Indican la importancia de las ANP que se encuentran dentro de la Ciudad de México, su localización, de igual manera indican los posibles efectos de la pérdida del suelo de conservación. De continuar la pérdida del suelo de conservación, es factible que se ponga en riesgo la sustentabilidad de la ciudad, pues pudiera disminuir la producción de recursos y servicios ecosistémicos, se podría afectar aún más la capacidad de recarga del acuífero y aumentaría la contaminación ambiental y los efectos del cambio climático.	Pág. 1-3
		Se observa una tabla indicando la cantidad de asentamientos por delegaciones, y el incremento del año 2010 al 2011.	Pág.3
4	Modelo de análisis tendencial sobre la perdida de cubierta	Se realizó una estimación de la superficie forestal perdidas anualmente en el suelo de conservación de la Ciudad de México que varían entre 240 y 180 hectáreas anuales.	Pág.67

	forestal en el suelo de conservación del D.F.	En el análisis realizado por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. se da a conocer las proyecciones que demuestran el cambio en la cubierta forestal de la ciudad de México, en el cual se observa claramente una disminución de la misma. Las proyecciones se manejan hasta el año 2010.	Pág. 76 - 85
5	Estudio Previo Justificativo para la modificación de la Declaratoria del Área Natural Protegida con categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica PECDMX.	La principal motivación para modificar la declaratoria original del Parque Ecológico de la Ciudad de México es la presencia de edificaciones y viviendas que han crecido sin control, ni planeación afectando terrenos forestales teniendo con ello un crecimiento anárquico y la depredación de recursos naturales.	Pág.20-32
6	Diagnóstico y problemática de los Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas de la CDMX.	<p>Los principales problemas ambientales en el suelo de conservación y las ANP son el cambio de uso de suelo, los depósitos de residuos sólidos de la industria de la construcción y la tala ilegal. Como área de oportunidad para contrarrestar los problemas mencionados se tiene que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evitar la proliferación de asentamientos humanos irregulares y desincentivar la expansión de la mancha urbana. Eficientar las acciones de demolición, retiro de materiales y limpieza en el suelo de conservación mediante el acceso a herramientas tecnológicas funcionales, maquinaria y vehículos adaptados para tal fin. ● Concretar el retiro de materiales y demoliciones de obras irregulares, en la mayoría de los casos se encuentra limitada por falta de sitios oficiales para la disposición final de los residuos de la industria de la construcción (cascajo) así como por carencias de maquinarias, tecnología y vehículos especializados para estas actividades. ● No obstante, existen procesos aún por mejorar, como lo es la forma de restaurar los ciclos ambientales naturales de los espacios afectados por los cambios del uso de suelo y depósitos de cascajo; si bien la norma regulada cuenta con elementos suficientes para la correcta ejecución de las acciones ordenadas por la autoridad ambiental, cierto es que, operativamente no se cuentan con los equipos especializados para su cabal cumplimiento. 	Pág. 6

7	Protocolo para la Atención de Incendios Forestales en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México.	Señala los registros estadísticos en el Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas de la CDMX, de 2010 a 2017 el promedio por año de incendios fue de 1,389 eventos en total, la superficie afectada por evento es de 1.35 hectáreas y una superficie total promedio afectada de 1,909 hectáreas.	Pág. 7 y 27
		La interpretación de los datos demuestra que conforme transcurren el tiempo el número de incidentes de incendios forestales incrementa, sin embargo, el número de la superficie afectada y el promedio de la superficie afectada por evento disminuye, es decir, en la actualidad, se registra mayor número de incendios forestales, pero se atienden con mayor prontitud. Las condiciones meteorológicas extremas que se presentaron en el año de 1998, permitieron que existieran incendios forestales de gran magnitud que demandaron recursos nacionales y extranjeros para su atención.	
		Indica las áreas que son prioritarias para la atención de incendios forestales. Dentro de la categorización, define como prioridad alta a las áreas que se encuentran al interior de la Alcaldía de Tlalpan como es el caso de Bosque de Tlalpan, Parque Ecológico de la CDMX, Ajusco medio, entre otros.	
8	Tendencias territoriales determinantes del futuro de la Ciudad de México.	Las tendencias sobre la expansión física de la urbe revelan que la Ciudad de México sigue demandando suelo y que la ocupación de éste se ha dado sobre todo en la periferia sur, que es donde aún hay suelo disponible para el avance de la mancha urbana.	Pág. 32 y 33
		De acuerdo con los mapas se observa la tendencia de pérdida de cobertura forestal del año 1986 al 2010, en el suelo de conservación.	Pág. 168
9	Atlas geográfico del suelo de conservación.	De acuerdo con el mapa de la página 71, se observa el almacenamiento de carbono en la Ciudad de México por estimaciones en la biomasa aérea.	Pág.71